**TÉCNICO**



**Aduanas y comercio exterior**

**Merceología aplicada y su relación con aperturas y aranceles**

**universidad braulio carrillo**

**2017**

**UNIVERSIDAD BRAULIO CARRILLO**

**TÉCNICO EN MERCEOLOGÍA APLICADA Y SU RELACIÓN CON APERTURAS Y ARANCELES**

Actualmente ha crecido la demanda de profesionales que conozcan sobre Merceología (ciencia encargada del estudio de las mercancías según su composición y función), clasificación arancelaria de mercancías al momento de su importación o exportación, así como la realización de aperturas arancelarias y el procedimiento para el cálculo de aranceles aduaneros e impuestos internos aplicables en Costa Rica.

***Descripción del técnico***

Producto de lo anterior, las empresas vinculadas con actividades relacionadas con comercio internacional de mercancías, han comenzado a incorporar dentro de sus estructuras organizacionales departamentos especializados con procedimientos de importación o exportación, dentro del cual, usualmente una o varias personas se encargan del tema de Merceología, o bien, clasificación arancelaria de mercancías.

En razón de ello, la Universidad Braulio Carrillo ha identificado una excelente oportunidad para que personas que han obtenido el título de bachillerato de secundaria, y que requieran insertarse en el mercado laboral lo antes posible puedan hacerlo a través del Técnico en Merceología aplicada y su relación con aperturas y aranceles.

Es importante mencionar que para lograr el mayor aprovechamiento del técnico se recomienda que la persona tenga conocimientos básicos sobre el mundo aduanero y de comercio exterior, o en su defecto, contacte a la Universidad con el fin de diseñar algún método que le permita obtener el mayor conocimiento del técnico.

Cabe señalar que el técnico se realizará bajo un enfoque muy práctico, donde el participante pueda analizar mercancías innovadoras, complejas y de alto interés en el comercio actual, con el objetivo de que pueda emitir su propio criterio e intercambie opiniones con los demás participantes. Para ello se utilizará información reciente y actualizada, facilitada por los docentes que han sido previamente seleccionados tomando en cuenta su relación diaria con la temática de la clasificación arancelaria, aperturas y aranceles.

1. **Perfil de entrada**

****

Para ingresar al técnico se requiere como mínimo disponer de un título de bachiller en educación secundaria, preferiblemente con algún conocimiento en materia de clasificación arancelaria de mercancías o bien en el campo de aduanas o comercio exterior.

1. **Perfil de salida**

Los participantes que cursen este técnico, podrán:

- Conocer la nomenclatura internacional, regional y nacional empleada al determinar la clasificación arancelaria de las mercancías a los efectos de importación o exportación.

- Comprender cómo se analiza una mercancía a efectos de identificar su código arancelario.

- Disponer de un mejor criterio para la toma de decisiones sobre clasificación arancelaria.

- Aplicar herramientas y recurso informáticos en el análisis y determinación de la clasificación arancelaria de las mercancías a los efectos de importación o exportación en Costa Rica.

- Identificar el procedimiento a seguir para realizar una apertura arancelaria.

- Realizar el cálculo de aranceles aduaneros e impuestos internos aplicables en Costa Rica.

1. **Objetivo del técnico**

****

Desarrollar en los estudiantes capacidades analíticas para determinar la clasificación arancelaria de una mercancía al momento de su importación o exportación, así como el procedimiento para la realización de aperturas en la nomenclatura y el respectivo cálculo de aranceles aduaneros e impuestos internos aplicables en Costa Rica.

1. **Metodología**

De acuerdo a las tendencias modernas en educación, este técnico ha sido diseñado a través de análisis de ejemplos reales en el comercio de mercancías acompañado de explicaciones por parte del docente así como el estudio de casos prácticos e intercambio de opiniones entre los participantes (mesas redondas o círculos de trabajo). Esta metodología permitirá al participante adquirir información reciente y actualizada, conocer el criterio del docente y compañeros y principalmente emitir sus propias opiniones.

El técnico está compuesto por 11 módulos. Cada módulo tendrá una duración de cuatro sesiones (1 por semana) de 3 horas cada sesión. Al final del técnico cada participante deberá presentar un portafolio que contenga el material que ha recopilado durante los 11 módulos ya que será requerido para aprobar dicho técnico.

1. **Módulos del programa**
2. La OMA y el Sistema Armonizado: criterios básicos
3. Criterio de origen animal y vegetal e Industria alimentaria (casos prácticos cap. 01 a 24)
4. Industria química y conexas (casos prácticos cap. 25 a 29 y 30 a 38)
5. Industria del plástico, caucho, madera y similares (casos prácticos cap. 39 a 49)
6. Industria textil (casos prácticos cap. 50 a 63)
7. Industria de la metalurgia (casos prácticos cap. 72 a 81)
8. Industria maquinaria, equipo eléctrico y conexos (casos prácticos cap. 82 a 97)
9. Arancel Nacional: cálculo de aranceles, aperturas y notas técnicas
10. Criterios técnicos de clasificación arancelaria, sentencias del TAN, criterios de gestión técnica y redacción de informes técnicos
11. Taller aplicado y presentación de portafolios
12. Herramientas informáticas: TIC@ y sistemas de pedimentación
13. **Docentes**

* **Alejandra Céspedes Zamora**

Master en Comercio Exterior y Licenciada en Administración Aduanera y Comercio Exterior, con estudios en la Universidad de Costa Rica y en la Escuela Nacional de Aduanas de París-Francia. Es especialista en Merceología, desempeñándose como docente y coordinadora de cátedra con más de 25 años de experiencia en la UCR y UBC. Además, es juez especialista Miembro Propietario del Tribunal Aduanero Nacional, con más de 30 años de laborar para el Ministerio de Hacienda.

* **Shilveth Fernández Cantón**

Licenciada en Administración Aduanera y Comercio Exterior (UCR), Experta formadora en Sistema Armonizado acreditada por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), experta formadora por la OMA en Aduanas Verdes, Representante por Costa Rica ante el Grupo Técnico Arancelario Centroamericano, funcionaria del Departamento de Gestión Técnica de la Dirección General de Aduanas, con más de 30 años de laborar para el Ministerio de Hacienda, 20 años de experiencia como docente de los cursos de Merceología y Clasificación Arancelaria en la Universidad de Costa Rica (UCR), docente por más de 10 años, en los cursos de arancel aduanero y clasificación arancelaria en la Universidad Metropolitana Castro Carazo.

* **William Cordero Moya**

Licenciado en Administración Aduanera y Comercio Exterior (UCR). Docente en la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Braulio Carrillo. Coordinador del programa de Educación Continua de la Universidad Braulio Carrillo. Asesor en Comercio Internacional y Aduanas, con más de 9 años de experiencia en servicios de consultoría y asesoría, seminarios, conferencias y talleres. Su especialidad es la clasificación arancelaria de mercancías, normas de origen, aranceles aduaneros e impuestos, aperturas arancelarias, aplicación de Tratados de Libre Comercio, entre otros.

* **Rubén Quesada Galagarza**

Licenciado en Administración Aduanera y Comercio Exterior (UBC), Cuenta con más de 32 años en la gestión aduanera dentro del sector público, desempeñándose en diferentes posiciones dentro de la Dirección General de Aduanas. Además, posee amplia experiencia como docente, tanto en la Universidad Braulio Carrillo, UCR e instructor en el Ministerio de Hacienda.

Usuario experto en el sistema Tica importación, funcionario de la Dirección General de Aduanas, Departamento procesos aduaneros, Dirección de Gestión Técnica.